
**ACTA DE LA SESIÓN 06/2022 DEL CONSEJO
DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PARA GRADUADOS**

Siendo las 9:30 a.m. del día viernes diecisiete de junio del año dos mil veintidós, se dio inicio a la sesión N° 06/2022 del Consejo de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados, la misma que se realizó en forma virtual, bajo la presidencia del decano y con la participación de los siguientes señores miembros:

- Peter Yamakawa Tsuja, Decano.
- Enrique Louffat Olivares, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Principal.
- Jorge Guillén Uyen, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Asociado.
- Diego Cueto Saco, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Auxiliar.
- Alejandro Bazo Bertran, representante de los graduados.
- Hilda María Aragón Pizarro, representante de los alumnos.

Revisado el quórum para la instalación del Consejo de Escuela, establecido en el Art. 41 del Estatuto de la Universidad ESAN, se dio por iniciada la sesión.

Asistieron como invitados la Sra. Liliana Uehara, la Profesora Ana Reátegui, el Profesor Alfredo Mendiola, la Sra. Jeanette Zorogastúa y la Sra. Liliana Baca.

1. Orden del día

- 1.1 Asignaciones de carga para profesores de planta para el año 2022 (1er informe): Aprobación.
- 1.2 Programa de Alta Especialización en Dirección Avanzada de Proyectos: Modificación
- 1.3 Programa en Gestión de Proyectos en Entornos Complejos: Creación
- 1.4 Acuerdo de colaboración entre la Universidad ESAN y la Fundación Instituto de Educación Continua UPF: Aprobación

Orden del Día

1.1 Asignaciones de carga para profesores de planta para el año 2022 (1er informe): Aprobación.

Acuerdo N° 34-06/2022 C-ESAN

Aprobar las asignaciones de carga para profesores de planta para el año 2022 (1er informe), cuyo detalle se encuentra en el Anexo 01 de la presente acta.

1.2 Programa de Alta Especialización en Dirección Avanzada de Proyectos: Modificación.

Acuerdo N° 35-06/2022 C-ESAN

Aprobar las modificaciones al Programa de Alta Especialización en Dirección Avanzada de Proyectos, cuyo detalle se encuentra en el Anexo 02 de la presente acta.

1.3 Programa en Gestión de Proyectos en Entornos Complejos: Creación.

Acuerdo N° 36-06/2022 C-ESAN

Aprobar la creación del Programa en Gestión de Proyectos en Entornos Complejos, se adjunta como Anexo 03 a la presente Acta.

1.4 Acuerdo de colaboración entre la Universidad ESAN y la Fundación Instituto de Educación Continua UPF: Aprobación.

Acuerdo N° 37-06/2022 C-ESAN

Aprobar Acuerdo de colaboración entre la Universidad ESAN y la Fundación Instituto de Educación Continua UPF, que se adjunta como Anexo 04 a la presente Acta.

Siendo las 10:15am, el presidente levantó la sesión, agradeciendo a los señores miembros del Consejo de Escuela por su participación.

El Acta fue suscrita por los miembros del Consejo de Escuela.